



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
SECPLAN**

DECRETO N° 6.903.-/

MAT.: Autoriza cometido de servicio a Andrés Flores Aravena, Coordinador Entidad Patrocinante de Municipalidad de Laja.

LAJA, septiembre 06 de 2016

VISTOS:

1. Solicitud de cometido de servicio presentada por Andrés Flores Aravena, visada por Administrador Municipal.
2. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** cometido de servicio a Andrés Flores Aravena, Coordinador Entidad Patrocinante, quien se dirige a la SEREMI Vivienda y Urbanismo, para entregar archivador para revisión de admisibilidad en el marco del Nuevo Convenio Regional de Asistencia Técnica (CRAT) entre la SEREMI MINVU y la Entidad Patrocinante Municipal, el día 07.09.2016, en Concepción.
- 2.- **ORDÉNASE** el reembolso de los gastos de pasajes, que incurra en su cometido.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



DANITZA MORA GARCÍA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- SECPLAN
- D.A.F.
- Entidad Patrocinante
- SS.MM ✓